

Quilmes, 8 de septiembre de 2004

VISTO la “Segunda Jornada para la Tercera Edad”, propuesta por la Directora de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, y

CONSIDERANDO:

Que puede beneficiar a los graduados y estudiantes de Terapia Ocupacional, Educación, Administración Hotelera y Comunicación Social para mejorar la formación profesional.

Que la experiencia brindará una oportunidad de intercambio para los participantes y los recursos de las instituciones de la comunidad.

Que esta Jornada está relacionada al proyecto de investigación sobre “Salud, calidad de vida y Tercera Edad” desarrollado en Terapia Ocupacional.

Que la realización de esta actividad se encuadra en el ejercicio de la facultades otorgadas a este Departamento por el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que las Primeras Jornadas para la Tercera Edad realizadas en noviembre de 2003 fueron consideradas exitosas tanto para los alumnos, docentes como concurrentes.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha dictaminado con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar la “Segunda Jornada para Adultos Mayores” a llevarse a cabo el día 6 de octubre de 2004, organizado por la Licenciatura en Terapia Ocupacional, el Area de Psicología y las Carreras de Administración Hotelera, Comunicación Social y Educación, cuyas pautas figuran como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 082/04

Firmado por: Rodolfo E Pastore
Director del Departamento de Ciencias Sociales.